

Intercampañas, una eternidad

HORACIO JIMÉNEZ

Pocos entienden las llamadas intercampañas. Se trata de un largo, muy largo proceso de pausa proselitista entre las precampañas y las campañas formales.

En estos momentos, nos encontramos en el proceso electoral mexiquense en el periodo de intercampañas, mismo que finaliza hasta el próximo 25 de abril.

De acuerdo con el calendario electoral del IEEM, en el EDOMEX

se tienen 34 días de campaña y nada menos que 75 de intercampañas. Una eternidad.

Esto significa que el proselitismo está sujeto a que solo se realice de manera formal del 26 de abril al 29 de mayo, según datos del Instituto Electoral del Estado de México.

De acuerdo con algunos académicos, el periodo de la intercampaña o «periodo de reflexión» sirve para que la ciudadanía no caiga en vicios por la saturación y reflexione su voto, lo que teóricamente es el espíritu del legislador.



Instituto Electoral del Estado de México.